

Edición 17 año 2018

/ COMISIÓN TRIBUTARIA /

Alcance de la ley 976 "Ley de Unidad de Análisis Financiero"

PAG. 2

/ CONVERSATORIO /

Tendencias recientes de la economía nicaragüense y sus perspectivas.

PAG. 3



ALCANCE DE LA LEY 976 "LEY DE UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO"



El Comité Tributario de CAMEXNIC con el apoyo de nuestro Socio Alvarado y Asociados, se reunió para abordar el tema "Alcance de la Ley 976, Ley de la Unidad de Análisis Financiero" la Lic. Fabiola Urbina, Asociada Senior de Alvarado y Asociados, quien compartió en esta sesión, dio una explicación amplia sobre la ley.

Los asistentes esclarecieron dudas y comentarios sobre el tema en cuestión, teniendo un panorama más claro sobre los alcances de la misma.

Camexnic seguirá trabajando por medio de esta Comisión para abordar temas de gran relevancia e impartir para sus miembros.

Agradecimiento a Alvarado y Asociados por su valioso aporte.

TENDENCIAS RECIENTES DE LA ECONOMÍA NICARAGÜENSE Y SUS PERSPECTIVAS.



El pasado mes de septiembre los Socios de CAMEXNIC se reunieron en un conversatorio para analizar las tendencias recientes de la economía en Nicaragua y sus perspectivas.

El encuentro fue de mucho provecho para los miembros sobre todo para el manejo y proyección de sus operaciones en el país.

Carlos Salinas – Presidente de CAMEXNIC agradeció a todos los socios el apoyo en mantener la unidad de la Cámara y seguir trabajando en actividades que ayuden en el fortalecimiento de las empresas miembros.

¡MÉXICO Y NICARAGUA CRECIENDO JUNTOS!



CAMEXNIC

www.camexnic.com

